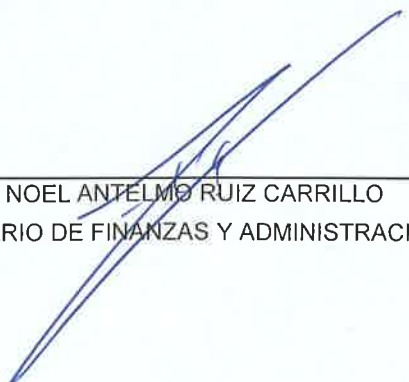



MUNICIPIO DE CALVILLO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$272,245,744.38
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$67,411,215.08
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$17,597.75
2.2 Materiales y Suministros	\$28,768,553.63
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$181,930.40
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$305,900.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$340,748.04
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$21,621,493.60
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$828,596.21
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$15,346,395.45
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$48,499,204.14
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$1,300.08
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	\$11.75
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$20,397,751.56
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	\$28,100,140.75
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	\$253,333,733.44


 C. DANIEL ROMO URRUTIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C.P. NOEL ANTELMO RUIZ CARRILLO
 SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN


 C. ZENAIDA MUÑOZ MEDINA
 SINDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA
 COMISION DE ADMINISTRACION Y HACIENDA